	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 1 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				


ESTUDIO DE SECTOR QUE SOPORTA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA VIGENCIA 2025.

Tabla de contenido

1.	Introducción	1
2.	Aspectos generales de mercado	3
2.1	Aspectos económicos	3
2.1.1	Producto Interno Bruto – PIB	3
2.1.2	Valor agregado por actividad económica-Actividades profesionales, científicas y técnicas	5
2.1.3	Principales indicadores del mercado laboral	6
2.1.4	Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	8
2.1.5	Salario mínimo en Colombia	10
2.2	Aspectos técnicos	11
2.3	Aspectos regulatorios	11
3.	Comportamiento del Gasto Histórico	12
3.1	Procesos de Contratación del Concejo San José de Cúcuta.....	15
3.2	Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales	16
3.3	Análisis de los Procesos de Contratación identificados	17
a)	Modalidad de Contratación	17
b)	Plazo del contrato	17
c)	Garantías exigidas	17
d)	Criterios de evaluación	17
4.	Análisis de la Oferta.....	17
4.1	Proveedores.....	18
4.2	Cadena de suministro	18
4.3	Análisis de precios	18
4.4	Deducciones y retenciones.....	19
5.	Conclusiones	20

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Corporación Concejo San José de Cúcuta y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la entidad, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en el que el mercado puede satisfacerla.

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 2 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

Los servicios administrativos profesionales y de apoyo a la gestión son un elemento esencial para el funcionamiento de las empresas y organizaciones, tanto de orden privado, como público. Durante años, estos servicios han sido un requerimiento primordial para el desarrollo de actividades fundamentales en el mejoramiento y crecimiento económico, organizacional y operativo de las organizaciones públicas y privadas.


La administración es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos, talento humano y las actividades de trabajo con el propósito de lograr los objetivos o metas de la organización de manera eficiente y eficaz. Así las cosas, los servicios administrativos son todos aquellos que se llevan a cabo en las empresas y organizaciones para conseguir el cumplimiento de las metas establecidas, dentro de los que se encuentra los servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

El Artículo No.2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación en un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo sin que sea relevante la modalidad de selección.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el presente documento utiliza la metodología y estructura establecida en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector - GESS Versión 2 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de realizar una evaluación del mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir y diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

Para la elaboración de este estudio del sector se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de contratación pública – Colombia compra eficiente y la información contenida en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, el cual tiene como objetivos brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a las Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión en sus procesos de compra.

En este orden de ideas, el presente documento presenta el estudio del sector para la contratación directa de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Corporación Concejo San José de Cúcuta, de acuerdo con las obligaciones específicas exigidas, el cual tienen entre sus propósitos definir las condiciones y ventajas que representa para el Organismo que le permita sustentar la decisión desde el punto de vista de eficiencia, eficacia y economía.

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 3 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

2. Aspectos generales de mercado

2.1 Aspectos económicos

La Corporación Concejo San José de Cúcuta, mediante el análisis del sector que está realizando, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios que ofrezcan, como también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

La entidad, mediante el análisis del sector, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios y también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El proceso que se adelanta pertenece al sector servicios o sector terciario el cual engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales.

Los servicios son actividades que satisfacen necesidades por eso es importante revisar esta economía, ya que emplea una enorme cantidad de mano de obra lo que la diferencia del sector secundario y primario que requieren bienes de capital para su desarrollo.

A continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.


La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

2.1.1 Producto Interno Bruto – PIB¹

En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf>

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 4 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).


En lo corrido del año 2024, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Gráfico No. 1 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Tercer trimestre 2024

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 5 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{Pr} -III / 2023 ^{Pr} -III	2024 ^{Pr} / 2023 ^{Pr}	2024 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor ³	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	2,1	1,7	0,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	2,0	1,6	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

2.1.2 Valor agregado por actividad económica-Actividades profesionales, científicas y técnicas²

En el tercer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IIItrim2024.pdf>


	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 6 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

Gráfico No.2 Actividades profesionales, científicas y técnicas¹ Tasas de crecimiento en volumen² Tercer trimestre 2024

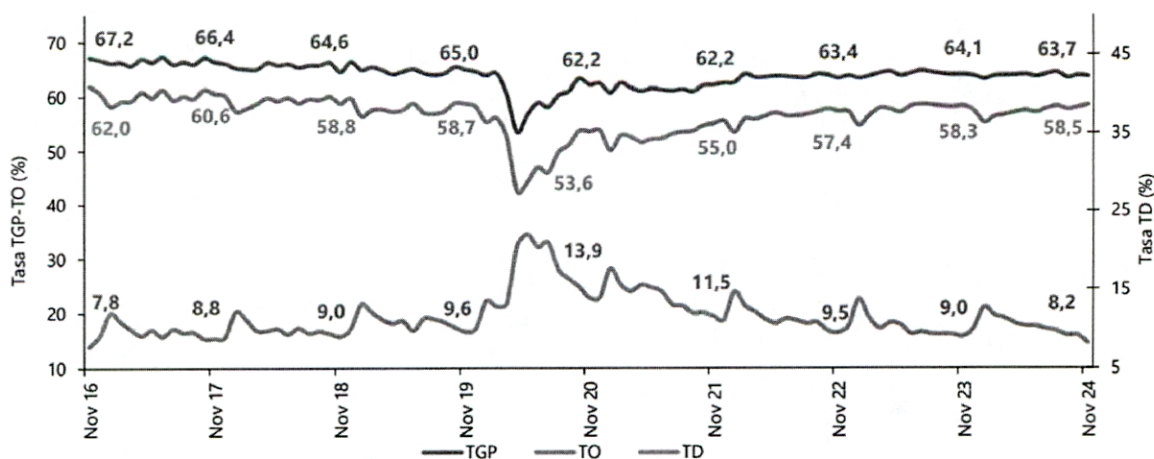
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024 ^{Pr} -III / 2023 ^{Pr} -III	2024 ^{Pr} / 2023 ^{Pr}	2024 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	0,5	0,2	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

2.1.3 Principales indicadores del mercado laboral³


Para el mes de noviembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en noviembre de 2023 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%.

Gráfico No.3 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Noviembre (2016 - 2024)



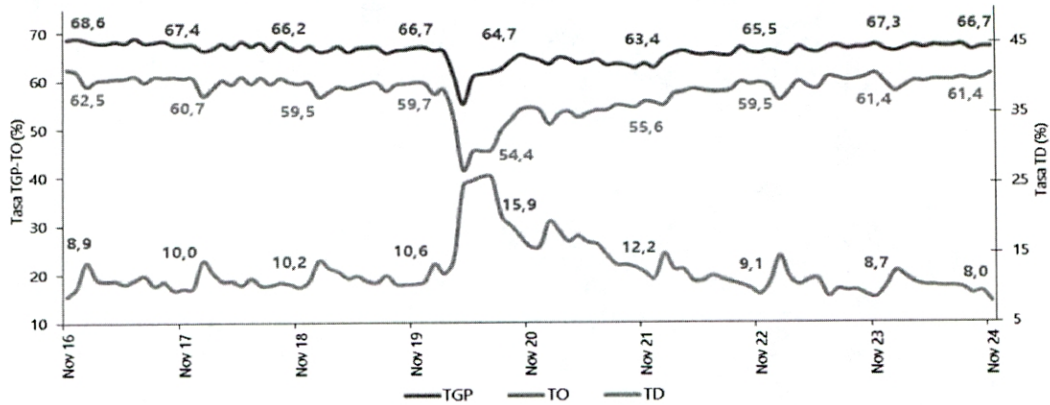
Fuente: DANE, GEIH.

³ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-nov2024.pdf>

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 7 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

En noviembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 8,7%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación fue 61,4%. En noviembre de 2023 estas tasas fueron 67,3% y 61,4%, respectivamente.


Gráfico No.4 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Noviembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de noviembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.605 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,6 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,5 puntos porcentuales).

Gráfico No.5 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Noviembre (2023 - 2024)

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 8 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

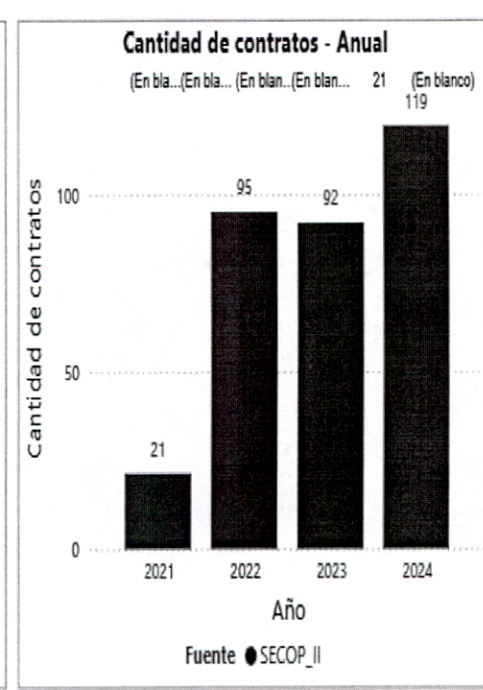
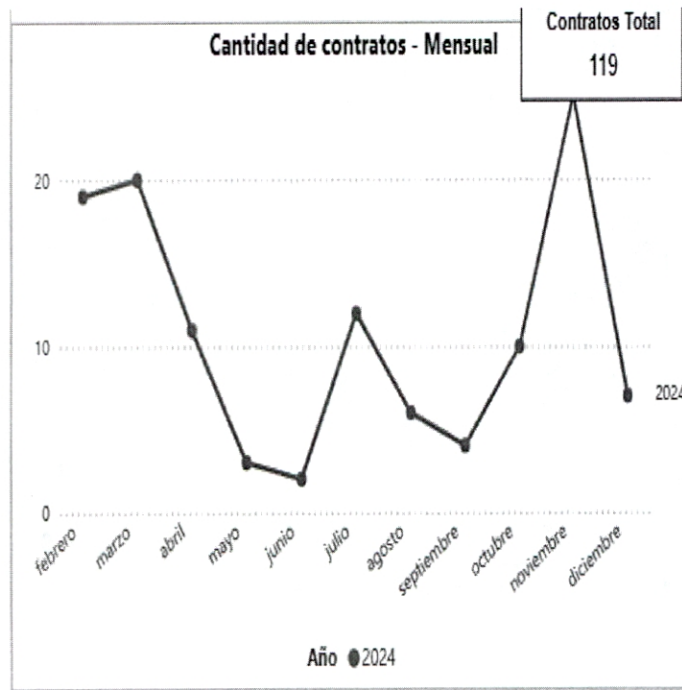
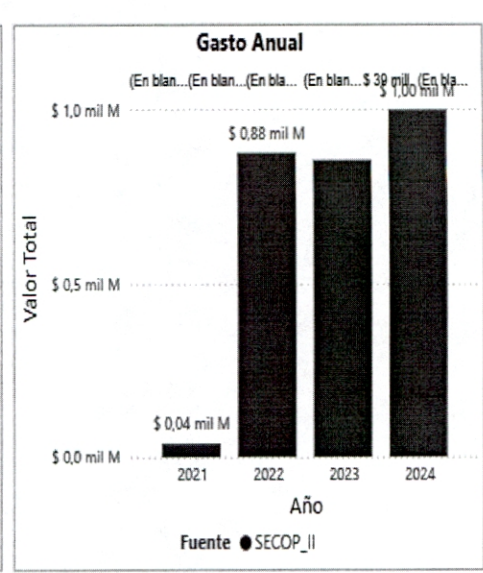
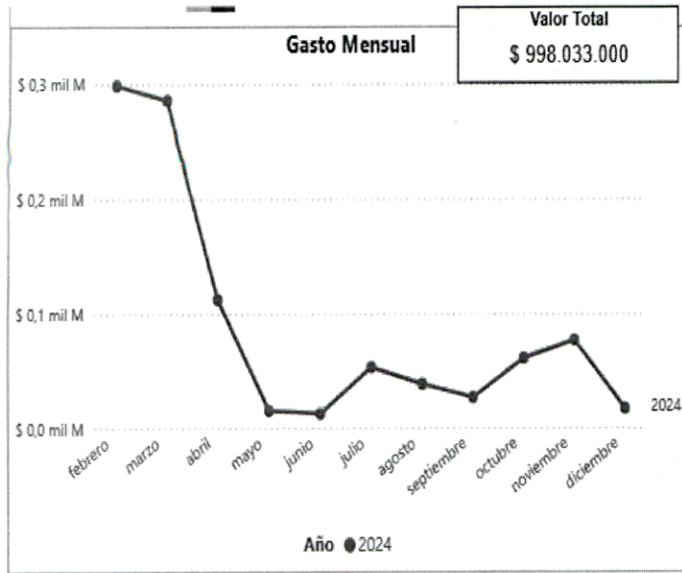
Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2023	Noviembre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.186	23.605	100	420	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.784	2.972	12,6	188	0,8
Industrias manufactureras	2.386	2.532	10,7	147	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.568	1.680	7,1	112	0,5
Comercio y reparación de vehículos	3.975	4.078	17,3	103	0,4
Información y comunicaciones	455	497	2,1	42	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	569	609	2,6	40	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.040	2.078	8,8	38	0,2
Transporte y almacenamiento	1.741	1.777	7,5	37	0,2
Actividades inmobiliarias	270	290	1,2	19	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.327	3.286	13,9	-41	-0,2
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.941	1.892	8,0	-49	-0,2
Actividades financieras y de seguros	486	418	1,8	-68	-0,3
Construcción	1.642	1.496	6,3	-146	-0,6


Fuente: DANE, GEIH.

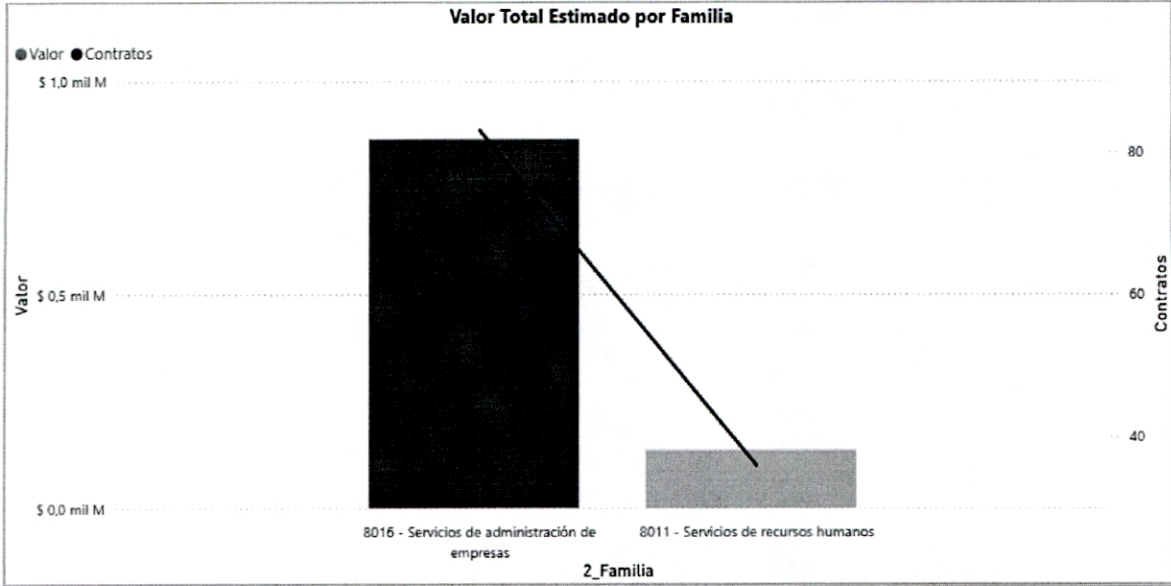
2.1.4 Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

ANÁLISIS DEL SECTOR



	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 10 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8016 - Servicios de administración de empresas	83	\$ 863.233.000	86,49%	83	\$ 863.233.000	86,49%
8011 - Servicios de recursos humanos	36	\$ 134.800.000	13,51%	36	\$ 134.800.000	13,51%
Total	119	\$ 998.033.000	100,00%	119	\$ 998.033.000	100,00%


La Corporación Concejo San José de Cúcuta, en la vigencia 2024, suscribió un total de 119 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Así las cosas, todos estos aspectos económicos son de vital importancia para la Corporación Concejo San José de Cúcuta, ya que en la etapa de planeación debe prever todos estos factores que pueden influir en el correcto desarrollo de la Necesidad del proceso que adelanta.

2.1.5 Salario mínimo en Colombia

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios y es definido anualmente mediante decreto nacional, luego de deliberaciones en la mesa de concertación laboral tripartita, entre sindicatos de trabajadores, sector productivo y el gobierno nacional.

Tabla No. 1 Salario Mínimo en Colombia (2000-2024)

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 11 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

Año	Salario mínimo diario	Salario mínimo mensual	Variación porcentual anual %	Decretos del Gobierno Nacional
2015	\$ 21.478,33	\$ 644.350,00	4,60	2731 de diciembre 30 de 2014
2016	\$ 22.981,83	\$ 689.455,00	7,00	2552 de diciembre 30 de 2015
2017	\$ 24.590,57	\$ 737.717,00	7,00	2209 de diciembre 30 de 2016
2018	\$ 26.041,40	\$ 781.242,00	5,90	2269 de diciembre 30 de 2017
2019	\$ 27.603,87	\$ 828.116,00	6,00	2451 de diciembre 27 de 2018
2020	\$ 29.260,10	\$ 877.803,00	6,00	2360 de diciembre 26 de 2019
2021	\$ 30.284,20	\$ 908.526,00	3,50	1785 de diciembre 29 de 2020
2022	\$ 33.333,33	\$ 1.000.000,00	10,07	1724 de diciembre 15 de 2021
2023	\$ 38.666,67	\$ 1.160.000,00	16	2623 de diciembre 28 2022
2024	\$ 43.333,33	\$ 1.300.000,00	12,07	2292 de diciembre 29 2023
2025	\$ 47.450,00	\$ 1.423.500,00	9,54	1572 de diciembre 24 de 2024

Fuente: banrep.gov.co

2.2 Aspectos técnicos

Los profesionales y personal de apoyo a la gestión, que se pretende contratar deberán cumplir con las obligaciones específicas que le asigne la Corporación Concejo San José de Cúcuta, para la correcta ejecución de los proyectos de inversión que tiene el Organismo para la vigencia 2025.


Perfiles necesarios a contratar:

- Título Bachillerato
- Título Formación Técnica
- Título Formación Tecnológica
- Título Profesional
- Título de Posgrado modalidad Especialización
- Título de Posgrado modalidad Maestría
- Título de Posgrado modalidad Doctorado

2.3 Aspectos regulatorios

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, está conformado de la siguiente manera:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 361 de 1997 (establece mecanismos de integración social de las personas con limitación).

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 12 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				


- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Ley 1150 de 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de Contratación de la Corporación Concejo San José de Cúcuta.

3. Comportamiento del Gasto Histórico

La información de la demanda permite a la Corporación Concejo San José de Cúcuta, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado, conocer las experiencias y las buenas prácticas que implementa tanto la Gobernación, como también otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

Por otra parte, y de acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente, para la elaboración del análisis del sector es importante reflexionar en la necesidad de contratar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, por tal razón antes de realizar el análisis de la demanda y con el fin de sustentar la necesidad, tomamos como fundamento el propósito y responsabilidades asignadas a la Corporación Concejo San José de Cúcuta.

El concejo municipal de san José de Cúcuta, es una entidad pública, sin personería jurídica, la Cual cuenta con autonomía independiente, y se encuentra adscrita al municipio de Cúcuta, del departamento de Norte de Santander, y se encuentra regulada por el Acuerdo No. 0188 de 2001.

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 13 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

Las funciones de esta corporación, son' de tipo constitucional, y corresponden respectivamente a la ejecución de acciones administrativas, de control político, de protocolo y electorales, a su vez ejecuta actividades que tienen el carácter de públicas o de interés general, por ello sus decisiones son tomadas de manera conjunta, excluyendo apartados de individualidad.


Serán objetivos institucionales, conforme a los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño institucional, los siguientes:

- Desarrollar mecanismos eficaces que aseguren la satisfacción de sus clientes y demás partes interesadas: así como los legales y reglamentarios aplicables a la Corporación.
- Documentar e implementar procedimientos participativos y efectivos que aseguren el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral, del Modelo Estándar de Control Interno MECI y sus procesos.
- Velar por la objetividad, transparencia y efectividad de los procesos de desarrollo y cualificación de las competencias de su talento humano.
- Gestionar de manera eficiente y oportuna los recursos de infraestructura y de ambiente de trabajo necesarios para la prestación de los servicios y la gestión de los procesos internos.

La Corporación a efecto de atender sus responsabilidades, cumplir con la misión y para desarrollar las actividades del normal funcionamiento, cuenta con la siguiente planta de personal:

Tabla No. 3 Planta de Personal Concejo de San José de Cúcuta

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL DE SERVIDOR PUBLICO
TONNY GONZALO RIATIGA MAZO	Secretario General	Periodo Fijo
CHERRY GREGORIO SUAREZ YAÑEZ	Asesor	Libre nombramiento y remoción
SANDRA PATRICIA ANGARITA GOMEZ	Profesional Universitario	Carrera administrativa
JAIRO ENRIQUE SALCEDO HURTADO	Tesorero General	Libre nombramiento y remoción
CLARO SANCHEZ ZULAY ALCIRA	Auxiliar Administrativo	Carrera administrativa
VELAZCO CONTRERAS CARMEN EUNICE	Auxiliar Administrativo	Carrera administrativa
GOMEZ PEREZ ZULIA CRISTINA	Auxiliar Administrativo	Carrera administrativa
ANGULO HURTADO CECILIO MELANIO	Tecnico Administrativo	Carrera administrativa
FERNANDEZ AGUDELO RUBY HERMINIA	Auxiliar de Servicios Generales	Carrera administrativa
REY VERGEL LUIS MIGUEL	Ayudante	Carrera administrativa
CASTELLANOS SANCHEZ YENNI ZULAY	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
CONTRERAS SIERRA ANDRES MAURICIO	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
FRANCISCO ELEAZAR MOJICA CHAVEZ	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
DIAZ NOSSA JAIRO ANDRES	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
GELVEZ DUARTE CARLOS IGNACIO	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
GELVEZ GUARIN ANA ROCIO	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
MARIA GABRIELA LEMUS CAMPEROS	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
HERNANDEZ NAVARRO ANDREA PAOLA	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
MALDONADO ESTEVEZ GABRIEL GERARDO	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
PLATA ROMERO JORGE ALIRIO	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 14 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

SALAZAR PINZON ANGELA ANDREA	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
RAMIREZ CORZO LUIS ALFONZO	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
RANGEL DUARTE CARLOS GABRIEL	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
SUAREZ CUVIDES JESSICA ALEXANDRA	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
ANGELICA MARIA GARCIA ALBARRECIN	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
TORRADO URBINA JEINER ADRIAN	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
URBINA PABON JORGE ALONSO	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
VALENCIA PARADA KATTY YERALDYN	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción
XIMENA ANDRES VELEZ GONZALEZ	Auxiliar Activo U.A.N	Libre nombramiento y remoción

Fuente: Secretaria general

Es importante mencionar que, dentro de la planta de personal, diecinueve (19) funcionarios, están para prestar servicios de apoyo a la gestión (unidad de apoyo normativo) de los honorables concejales de San José de Cúcuta y solo diez (10) servidores públicos cumplen con las funciones de administrativas de funcionamiento de la Corporación.


Se puede identificar que la dependencia presenta un déficit de personal en términos de cantidad y calidad. La insuficiencia de personal de planta se presenta por diversas razones, o no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o aun existiendo personal en la planta, éste no es suficiente.

Teniendo en cuenta lo anterior y en virtud de las funciones que le son propias al Concejo San José de Cúcuta, desde el punto de vista de apoyo a la gestión, es necesario realizar el proceso de contratación directa con el fin de contratar personal de nivel asesor, profesional especializado, profesional universitario, tecnólogo, técnico y asistencial, con el objetivo de lograr el cumplimiento de las metas.

Que, el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y apropiaciones presupuestales para gastos del Concejo San José de Cúcuta para la vigencia 2025, fue aprobado mediante el acuerdo No. 038 del 02 de diciembre de 2024.

Estas compras públicas se encuentran publicadas en la plataforma del Secop II-Plan Anual de Adquisiciones, herramienta que permite a la Entidad, aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de un mayor número de operadores económicos interesados y que su fuente de financiación para la contratación, son recursos propios de la Entidad.

La información de la demanda orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, obligaciones específicas, requisitos mínimos técnicos, entre otros.


	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 15 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte del Organismo de la Concejo San José de Cúcuta.

3.1 Procesos de Contratación del Concejo San José de Cúcuta

Tabla No. 4 Procesos de la Entidad

Numero de Contrato	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
CM-CD-056-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE COMISIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CÚCUTA	\$ 34.533.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	AURIS DANIELA FLOREZ BECERRA	259 Dias
CM-CD-106-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR (A) SOCIAL EN LOS DIFERENTES ACTOS PROTOCOLARIOS QUE ADELANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE CÚCUTA	\$ 4.500.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	YÓSELIN ANDREA SANCHEZ ACOSTA	45 Dias
CM-CD-090-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS ESPECIALIZADO PARA EL REDISEÑO, SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ CÚCUTA	\$ 16.000.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	JESUS JUAN BRITO TONCEL	2 Meses
CM-CD-096-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁREA DE SECRETARIA GENERAL Y SU AREA DE APOYO TESORERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CÚCU	\$ 5.600.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	MARIA PIEDAD SANCHEZ SARMIENTO	2 Meses
CM-CD-118-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y DIGITACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS, COMISIONES Y DE LA MESA	\$ 1.800.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	ESTEBAN BAUTISTA AL BAROUQUI	1 Mes

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 16 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				


	DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA				
--	---	--	--	--	--

Fuente: SECOP II

3.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla No. 5 Procesos de Otras Entidades

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
SMP-CD-7169-2023	MUNICIPIO DE PEREIRA-OFICIAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, BRINDANDO APOYO TÉCNICO A LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA SUBSECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN	\$11.583.467	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Carolina del Pilar González Leiva	74 (Días)
ANT-CPS-20236017	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION PARA LA SUBDIRECCION DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	\$ 12.826.667	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Sandra Marcela Peñalver Perdomo	3 (Meses)
SDACDPSP 1476-23	GOBERNACION DEL HUILA*	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO: "INSTALACIÓN DE TECNOLOGÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE CALIDAD Y GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO	\$ 36.000.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	CARLOS ANDRES SERRANO ALBA	6 (Meses)
CGR-1123-2023	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Prestar servicios profesionales en contaduría pública para la elaboración de informes en el marco del control fiscal macro y micro en lo relativo a la política pública de posconflicto en el marco del proyecto de inversión fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de la CGR para desarrollar el seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la población víctima y las relacionadas con posconflicto y acorde al	\$35.000.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	FREDY ALFRDO PERTUZ CELEDON	80 (Días)

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 17 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
		objeto 1 generar los conocimientos técnicos y especializado				
CDPS-SEN-1645-2023	SENADO DE LA REPÚBLICA	EL CONTRATISTA se obliga a la prestación de servicios profesionales en la Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado de la República.	\$ 42.000.000	Directa-Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	NANCY GRANADA GUTIERREZ	8 (Meses)

Fuente: SECOP II

3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Los procesos consultados fueron de contratación directa de acuerdo al artículo 4 de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, que según la descripción y naturaleza corresponde a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

b) Plazo del contrato

Los plazos de ejecución, oscilan dependiendo las actividades, obligaciones y disponibilidad del presupuesto de acuerdo al PAC. Estos pueden durar desde 1 mes hasta 12 meses, sin pasarse la vigencia o anualidad, teniendo en cuenta el principio de anualidad del presupuesto público.


c) Garantías exigidas

Por lo general se verificó que las Entidades en razón a la modalidad de contratación no exigieron garantías de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015.

d) Criterios de evaluación

En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta, son la experiencia e idoneidad.

4. Análisis de la Oferta

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 18 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que está adelantando:

4.1 Proveedores

Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que celebran las Entidades Estatales se encuentran regulado por la Ley 80 de 1993, siendo una modalidad de contrato estatal que se suscribe con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública.

Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales en el evento que tales actividades no puedan ser cumplidas por los servidores públicos que laboran en la entidad o en el caso que para su cumplimiento se requieran conocimientos especializados con los que no cuentan tales servidores, como es el caso del Concejo San José de Cúcuta, donde se pudo establecer que no cuenta con el personal necesario para el cumplimiento de las actividades de los proyectos de inversión y el correcto funcionamiento del Organismo.

Para la contratación de prestadores de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, se puede consultar diferentes fuentes de información ya que en Colombia hay una gran cantidad de Instituciones para la educación superior, técnica formal, técnica no formal y básica, como también base de datos de personal calificado para cumplir con las actividades pendientes a desarrollar.

Algunas fuentes de información:


- Ministerio de Educación de Colombia
- SENA
- SIA OBSERVA
- SIGEP
- SECOP
- Bolsas de empleos de las Instituciones educativas
- Histórico del Concejo San José de Cúcuta

4.2 Análisis de precios

Para determinar los valores estimados para la contratación de conformidad con las actividades encaminadas al cumplimiento del mismo, se ha tomado como base la Circular 013 del 22 de enero de 2025 en la cual se fijan la Tabla de Honorarios para vinculación de los Contratistas de Prestación de Servicios para la vigencia 2025.

El Organismo tiene la necesidad de desarrollar, las siguientes actividades, las cuales están encaminadas al cumplimiento de la misión y el buen funcionamiento de la Entidad

Actividades u obligaciones específicas a desarrollar:

	PROCESO DE APOYO	A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	Página 19 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR			

1. Acompañamiento a los controles políticos, mesas de trabajo y demás convocatorias que realice la corporación concejo municipal de Cúcuta en el último periodo de sesiones, mediante el registro fotográfico, audiovisual y toma de notas.
2. Desarrollar la difusión de la información institucional a través de las plataformas digitales, páginas web, blogs u otros canales de comunicación.
3. Acompañamiento en la difusión del informe de gestión, que debe entregar la mesa directiva de la corporación concejo de Cúcuta.
4. Verificar y constatar la información antes de su difusión, asegurando la veracidad y claridad.
5. Las demás actividades que se requieran en relación con el objeto contractual.

Y para ello requiere contratar una persona natural que tenga el siguiente perfil:

Tabla No. 6 Perfil a contratar

Nivel de escolaridad	Experiencia
PROFESIONAL	6 meses de experiencia


Teniendo en cuenta el objeto contractual a desarrollarse, el plazo de ejecución, la idoneidad y la experiencia, que debe tener el futuro contratista que se requiere para cubrir la necesidad, el Concejo San José de Cúcuta, cuenta con un presupuesto de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE**, el cual será **cancelado en un (1) único pago por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$2.500.000)**, incluidos los costos directos e indirectos, así como impuestos nacionales y locales, y las estampillas de la corporación del concejo de san José de Cúcuta.

4.3 Deducciones y retenciones

El Concejo San José de Cúcuta, descontará de las facturas o documento equivalente, los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, lo cual está a cargo del contratista:

Tabla No. 7 Deducciones y retenciones

CONCEPTO	Porcentaje o valor
Estampilla PRO ANCIANOS	2%
Estampilla PRO CULTURA	1%
Estampilla PROEMPRESA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ERASMO MEOZ	2%
Estampilla PRODESARROLLO ACADEMICO, CIENTIFICO Y TECNICO DE LA UNIVERSIDAD PUBLICA DE NORTE DE SANTANDER	1%

	PROCESO DE APOYO		A-AB-AB-F-05	
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA 2016-12-16	VERSIÓN 3.
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		Página 20 de 20	
ANÁLISIS DEL SECTOR				

Estampilla TASA PRO-DEPORTE Y RECREACIÓN	2%
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (De acuerdo a la Normatividad Municipal)	
RETENCION EN LA FUENTE (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)	
IVA -RETEIVA (De acuerdo a la Normatividad Colombiana)	

Fuente: Tesorería General Concejo San José de Cúcuta

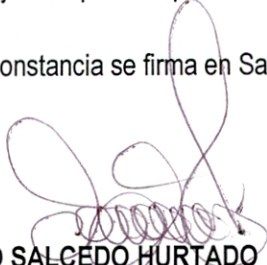
Conclusiones

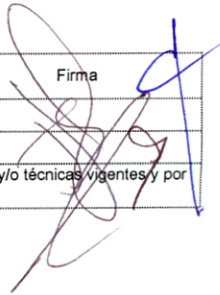
Al realizar el análisis de la demanda se observa que los procesos adelantados para obtener este servicio son realizados por la modalidad de contratación directa, mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y en la oferta, el Concejo San José de Cúcuta, deberá contratar una persona natural e idónea, con domicilio en el Municipio de San José de Cúcuta.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el presupuesto oficial, las condiciones para contratar, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles, y que los proveedores estén en la capacidad técnica, financiera y jurídica para desarrollar el objeto del proceso que se adelanta.

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos del Concejo San José de Cúcuta, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento, concluyendo que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente

Para constancia se firma en San José de Cúcuta a los (10) días del mes de diciembre de 2025.


JAIRO SALCEDO HURTADO
 Tesorero General

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Jairo Salcedo Hurtado	Tesorero General	
Proyectó	Ana Milena Quintero Suarez	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.			